

27/08/04

24732

HIDROELECTRICA PERLABI S.A.

92417

Marco

12h

Quito, Agosto 12 de 2004

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

1058

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el día de hoy la Compañía GRITELKA S.A., con, accionista de la Compañía **HIDROELECTRICA PERLABI S.A.**, procedió a transferir al señor **JUAN DANIEL KOHN TOPFER**, 500 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, por un total de USD \$ 500.00, numeradas del 196.001 al 197.000 inclusive.

Por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño copia de la carta de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

A: Gerencia de Registro

28-08-04

Juan Carlos Freile Barba
PRESIDENTE EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL
DE COMPAÑIAS
Banco de la Piedad

Presidencia de
Compañias
26 AGO 2004
Registro y Archivo

Quito, 12 de agosto de 2004

Señor
Gerente General de
Hidroeléctrica Perlabí S.A.
Presente.-

De nuestra consideraciones:

Para los efectos legales pertinentes, comunico a usted que en esta misma fecha, la compañía GRITELKA S.A., ha cedido a favor del señor Juan Daniel Kohn Topfer 500 acciones US\$1,00 cada una, por un total \$500,00 contenido en el título acción No. 12 , del No. 196.001 al 197.000.

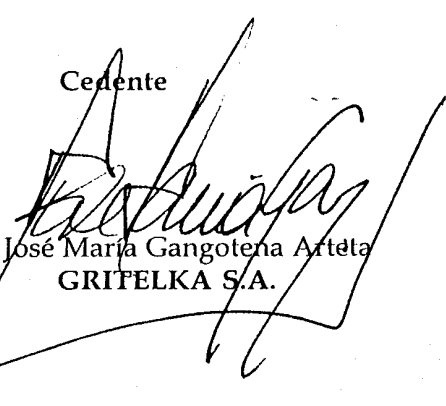
Dichas acciones han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos inherentes a dichas acciones que le confiere la Ley, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, préstamos, aportes a futuras capitalizaciones y más derechos. La Cedente declara expresamente que no se reserva para si ningún derecho en la presente transferencia de acciones.

Por lo tanto, mucho agradeceremos se digne inscribir con esta fecha, la referida transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

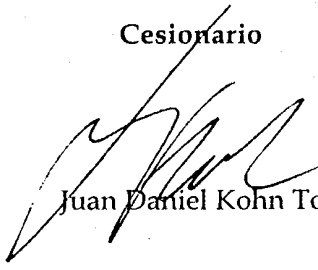
Agradecemos la atención que se digne dar a la presente.

Cordialmente,

Cedente


José María Gangotena Arteta
GRITELKA S.A.

Cesionario


Juan Daniel Kohn Topfer